



CURSO | 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN
EDUCACIÓN INFANTIL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción. Prioridades del Proyecto Educativo-Pastoral para el curso actual
2. Normativa y justificación legal
3. Integrantes del Equipo
4. Objetivos y su contribución al desarrollo de las competencias
5. Presentación del área
6. Competencias específicas del área y su relación con las competencias clave y los criterios de evaluación.
7. Secuenciación de saberes básicos.
8. Relación de saberes básicos con competencias específicas y criterios de evaluación
9. Evaluación, instrumentos de evaluación y promoción.
10. Proyectos interdisciplinares.
11. Metodología, materiales y recursos didácticos
12. Atención a la diversidad y adaptaciones metodológicas
13. Elementos transversales
14. Actividades complementarias y extraescolares
15. Evaluación de la práctica docente
16. Docencia “online”

1. INTRODUCCIÓN. PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO-PASTORAL PARA EL CURSO ACTUAL

El actual modelo curricular abierto y flexible permite adaptar la programación docente a distintos contextos educativos, teniendo en cuenta las características del entorno, del centro y de los alumnos/as.

Resulta evidente que desde las edades más tempranas la educación debe tener entre uno de sus principales objetivos el de dotar a los ciudadanos de instrumentos útiles para desarrollar competencias que les permitan adaptarse adecuadamente a una nueva sociedad cada vez más interdependiente y global.

El aprendizaje de lenguas extranjeras cobra una especial relevancia en este plano, ya que la capacidad de comunicación es el primer requisito que ha de cumplir el individuo para desenvolverse en un contexto crecientemente pluricultural y plurilingüe.

En este sentido, las programaciones de este ciclo de infantil están contextualizadas en el Colegio Cristo Rey de Jaén, un colegio bilingüe localizado en esta ciudad que tiene aproximadamente 116.447 habitantes. El colegio acoge a niños de educación infantil, primaria, ESO y bachillerato, cuyas familias tienen, en general, un nivel socio-económico medio.

La etapa de Educación Infantil está formada por dos líneas y seis unidades. Además las clases donde se desarrollan las programaciones están bien decoradas y organizadas con todos los materiales necesarios.

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Infantil, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave cuyo desarrollo deberá iniciarse en estos primeros años de escolarización. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

La Comunidad Educativa del Colegio Cristo Rey de Jaén, desde el carisma propio del Fundador del Instituto “Hijas de Cristo Rey”, participa de la misión de la Iglesia, llevando a

cabo la tarea de restaurar y extender el Reinado de Cristo en el individuo, la familia y la sociedad.

Nuestra educación promueve la formación integral de nuestros alumnos y la síntesis entre fe, cultura y vida. Nuestro estilo educativo potencia:

- El respeto y la dignidad de la persona
- Una educación para la libertad, el diálogo y la paz
- El cumplimiento del deber
- El amor, la solidaridad, la fraternidad, la sinceridad
- Una actitud sencilla que favorezca un clima de familia

Durante el curso 2025-2026 se trabajará el siguiente Objetivo Pastoral:

POR CRISTO Y SU REINO, soñar con un mundo mejor, servir con amor y sumar dones...

POR CRISTO Y SU REINO. Uniéndonos al año jubilar de los 150 años de la fundación del Instituto de

Hijas de Cristo Rey, queremos vivir el gozo y la alegría de poder proclamar con nuestras vidas que “Cristo reina”.

Hablar del Reino de Dios es hablar del gran proyecto de Jesús, de su sueño con mundo mejor. Este era su objetivo, un modo de vivir y de ver el mundo desde la misericordia, la compasión, la cercanía, la sencillez, etc.

Por tanto, éste es un buen año para mirar a José Gras y Granollers, nuestro fundador, y descubrir cómo su vida fue un continuo poner a Cristo en el centro: **POR CRISTO**, y desde ahí, **POR SU REINO**.

SOÑAR. Nuestro deseo este curso es que nuestro alumnado, al igual que las Hijas de Cristo Rey, se unan al sueño que inspiró a nuestro fundador José Gras: hacer reinar a Cristo para conseguir el sueño de un mundo mejor. Un lugar donde la paz, la justicia, la igualdad y el amor sean realidades que podamos construir juntos.

Creemos en la fuerza de los sueños colectivos, en la capacidad de cada uno de nosotros de aportar ideas, propuestas y corazones dispuestos a transformar la sociedad, tal y como quería José Gras.

SERVIR. Servir con amor significa inculcar en nuestro alumnado valores como la empatía, la paciencia y la generosidad, entendiendo que las pequeñas acciones (un gesto de solidaridad, una palabra de ánimo o un acto de ayuda) son semillas que construyen un mundo más humano y compasivo. Todo ello, sabiendo que es Jesucristo con su vida el que nos marca el camino del servicio y del amor.

SUMAR. Además, queremos, este año, seguir ayudando a nuestro alumnado a descubrir sus dones y talentos haciéndoles entender que cada uno posee habilidades únicas que, al unirse y sumarse con las de los demás, hacen posible nuestro sueño de un mundo mejor.

Juntos, como familia carismática, con un propósito común, estamos comprometidos a vivir la misión que se nos confía con gran entusiasmo, sintiéndonos parte de un “todo”. Creemos que cada pequeño esfuerzo cuenta y que, si todos aportamos desde nuestro corazón y nuestras habilidades, podemos lograr ese mundo mejor con el que también soñó José Gras.

Este es nuestro objetivo común: un camino en el que soñamos, servimos y sumamos, para seguir diciendo con nuestras vidas: CRISTO REINA.

2. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Toda programación implica una toma de decisiones orientadas a afianzar el desarrollo personal de los niños y niñas, a la adquisición de las habilidades sociales y culturales básicas y al resto de finalidades educativas que, para la Educación Infantil establece la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. En cumplimiento de estas previsiones legales, el Gobierno ha regulado esta etapa mediante **el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la etapa Educación Infantil.

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular; en el ejercicio de esta competencia y dentro de esta concreción curricular se tendrá como referencia la **Orden del 30 de mayo de 2023** y el **Decreto 100/2023 de 9 de mayo**, por el que se establecía la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El currículum de la enseñanza de Religión católica la podemos encontrar en el **BOE 150, del 24 de junio de 2022**.

3. INTEGRANTES DEL EQUIPO

Violeta Guadalupe Cano Pérez

Leticia Melero Mellado

M^a del Rocío Bautista Talens

M^a José Cuenca de los Cobos

4. OBJETIVOS Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

4.1 Objetivos generales para la etapa de la educación infantil

Como establece el **Decreto 100/2023**, la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

. En Andalucía se concreta el perfil de salida y las competencias específicas en la Instrucción 11/2022 del 23 de junio.

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, así como la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

El Perfil competencial identifica y define las competencias clave que el alumnado debería haber desarrollado al finalizar cada ciclo de la Educación Infantil, todo ello sin perjuicio de que se tenga en cuenta el diferente grado de desarrollo madurativo de cada niño y niña en esta etapa, e introduce los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo. En esta etapa, se tendrá una visión global en el planteamiento del currículo, adaptándolo en todo momento a las características del alumnado, siendo el Perfil un referente que servirá de guía en la observación en el aula, así como en la programación docente.

4.2. Propuesta de graduación de las competencias clave con sus descriptores por ciclo en la etapa de educación infantil

Los descriptores que se presentan a continuación en cada una de las competencias están secuenciados en los dos ciclos que conforman la etapa de Educación Infantil, según establece el **Decreto 100/2023 de 9 de mayo**.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad.

Descriptores operativos al finalizar cada ciclo de Educación Infantil

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada,

desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos...).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

COMPETENCIA DIGITAL

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración

de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.

CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.

CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.

CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.

CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.

CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.

CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.

CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

COMPETENCIA CIUDADANA

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la

resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas.

Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

5. PRESENTACIÓN DEL ÁREA

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques.

- El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias.
- El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión.
- El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno y para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados del segundo ciclo de Educación

Infantil.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE (Descriptor perfil de salida)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. 2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. 2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de

descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.		convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. 3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.
4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. 4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. 4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto. 5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros,

		comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas. 6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad. 6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

7. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS

En Educación Infantil no podemos secuenciar los saberes básicos en niveles/unidades ya que el alumnado los va adquiriendo a lo largo del ciclo en función de su madurez tanto individual como grupal y todos los saberes se trabajan en las distintas unidades/proyectos trabajados a lo largo del curso.

A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.

- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.
- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.
- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.
- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.
- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.

- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.

B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.

- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.
- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.
- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
- Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
- Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
- La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
- Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
- La vida cristiana en comunidad.
- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

C. Identidad cristiana y entorno social.

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.
- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
- La figura de la Virgen María.
- La oración de Jesús.
- La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.
- Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.
- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.

8. RELACION DE SABERES BÁSICOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crecimiento en Armonía(Segundo ciclo)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. – La centralidad de la persona en el mensaje cristiano. – La dignidad del ser humano. – Relatos bíblicos de vocación y misión. – La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. – Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio. – Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.

	entorno y para afrontar dificultades.	– Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios. B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. – Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos. – Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes. - Antiguo y Nuevo Testamento. – La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel. – La relación de Jesús con las personas de su tiempo. – Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia. – Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas. – María, Madre de la Iglesia. – La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. – Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente. – La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. – Tipos de oración: características y diferencias. – Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural. – Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis. C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El cuidado del entorno natural y social como casa común. – La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.
--	--	--

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.

2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.

2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.

– Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.

– Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.

– Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.

– Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.

– Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

– La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.

– La dignidad del ser humano.

– Relatos bíblicos de vocación y misión.

– La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.

– Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.

– Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.

– Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

– Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.

– Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.

Antiguo y Nuevo Testamento.

– La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que

3.1 Propiciar espacios inclusivos y

- La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
- Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.
- Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.
- María, Madre de la Iglesia.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.
- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.
- Tipos de oración: características y diferencias.
- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.
- Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis.
- C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.
- El cuidado del entorno natural y social como casa común.
- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.
- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.
- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.
- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.

pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.

3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.

3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.

– La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.

– La dignidad del ser humano.

– Relatos bíblicos de vocación y misión.

– La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.

– Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.

– Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.

– Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

– Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.

– Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.

Antiguo y Nuevo Testamento.

– La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.

– La relación de Jesús con las personas de su tiempo.

– Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.

– Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.

– María, Madre de la Iglesia.

– La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.

– Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.

– La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.

– Tipos de oración: características y diferencias.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.

4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

– Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.

– Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

– El cuidado del entorno natural y social como casa común.

– La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.

– Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.

– Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.

– Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.

– Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.

– Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

– La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.

– La dignidad del ser humano.

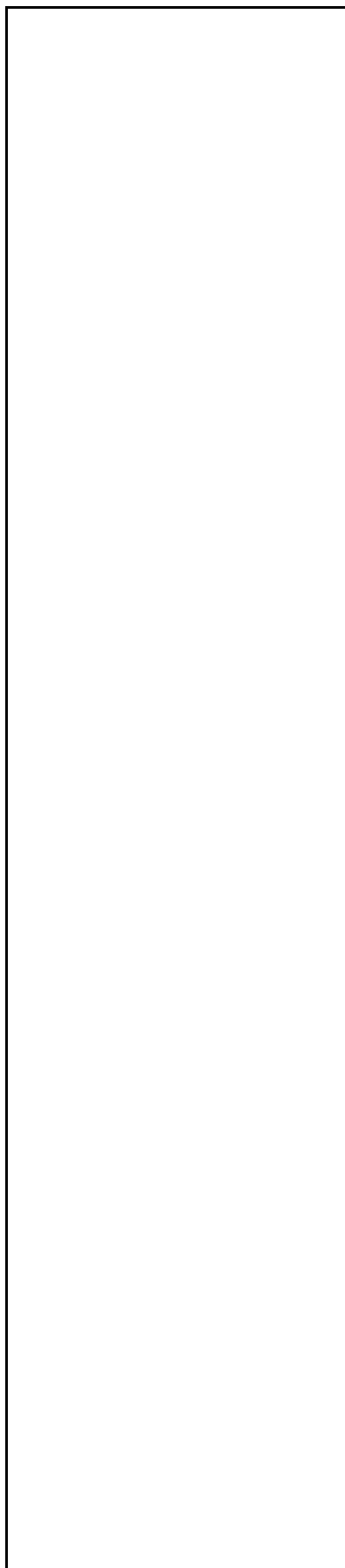
– Relatos bíblicos de vocación y misión.

– La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.

– Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.

– Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.

– Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.



B. Cosmovisiones, tradición
cristiana y cultura.

– Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.

– Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.

Antiguo y Nuevo Testamento.

– La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.

– La relación de Jesús con las personas de su tiempo.

– Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.

– Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.

– María, Madre de la Iglesia.

– La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.

– Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.

– La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.

– Tipos de oración: características y diferencias.

– Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.

– Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

– El cuidado del entorno natural y social como casa común.

– La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.

– Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.

5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión

5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.

5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.

5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

– Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.

– Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.

– Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.

– Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

– La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.

– La dignidad del ser humano.

– Relatos bíblicos de vocación y misión.

– La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.

– Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.

– Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.

– Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

– Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.

– Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.

Antiguo y Nuevo Testamento.

– La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.

– La relación de Jesús con las personas de su tiempo.

– Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.

		– Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas. – María, Madre de la Iglesia. – La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. – Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente. – La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. – Tipos de oración: características y diferencias. – Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural. – Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis. C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El cuidado del entorno natural y social como casa común. – La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad. – Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana. – Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor. – Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. – Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. – Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. – La centralidad de la persona en el mensaje cristiano. – La dignidad del ser humano.

	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad. 6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	– Relatos bíblicos de vocación y misión. – La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. – Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio. – Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. – Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios. B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. – Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos. – Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes. Antiguo y Nuevo Testamento. – La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel. – La relación de Jesús con las personas de su tiempo. – Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia. – Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas. – María, Madre de la Iglesia. – La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. – Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente. – La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. – Tipos de oración: características y diferencias. – Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.
--	---	--

		– Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis. C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El cuidado del entorno natural y social como casa común. – La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad. – Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana. – Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor. – Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. – Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. – Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.
--	--	--

9. EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 11 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo**, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las

diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

En Infantil el contacto continuado con el mismo grupo de niños o niñas hace que la observación directa de estos, dentro y fuera del aula, y la observación indirecta llevada a cabo a través del análisis de los trabajos individuales, de grupo y las entrevistas sea lo más idóneo:

- La observación: realizada de forma sistemática garantiza mayor objetividad en una evaluación, pues permite el seguimiento de los procesos de aprendizaje en los niños o niñas. La observación puede llevarse a efecto a través del seguimiento de las actividades estructuradas en un plan de trabajo dentro o fuera del aula: producciones plásticas y musicales, juegos lógicos y dramáticos, etc.
- La entrevista: puede definirse como "una conversación intencional". Es una técnica de gran valor para obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones, etc. de los niños o niñas y de sus familias.
- Rúbricas, dianas y listas de cotejo: el profesor utilizará estas técnicas de evaluación siempre que la tarea lo requiera, son muy provechosas para el trabajo cooperativo en el que le indicas al alumno que es lo que quieres conseguir.

9.1. Evaluación inicial

Al incorporarse por vez primera un niño o una niña a un centro de Educación Infantil, la persona que ejerza su tutoría realizará una evaluación inicial en la que se recogerán los datos relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo.

Esta evaluación inicial incluirá la información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.

Esta evaluación inicial se completará con la observación directa recogiendo aquellos datos que se consideren necesarios.

Tras la evaluación inicial de este curso 2024-25, los resultados por nivel son los siguientes:

- 3 Años A: 1 alumnos con Programa Específico y medidas generales
- 3 Años B: 1 alumno con Programa Específico y medidas generales.

- 4 Años A: 1 alumno con Programa Específico y medidas generales.
- 4 Años B: 1 alumno con Programa Específico y medidas generales.
- 5 Años A: 2 alumno con Programa Específico y medidas generales.
- 5 Años B: 1 alumnos con Programas Específico y medidas generales.

9.2. Evaluación continua

A lo largo de cada uno de los ciclos y de forma continua, la persona que ejerza la tutoría analizará los progresos y las dificultades en el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular su proceso de aprendizaje.

Al menos en tres ocasiones a lo largo del curso escolar, la persona que ejerza la tutoría trasladará información a las familias sobre la evolución del proceso educativo del alumnado.

9.3. Evaluación a la finalización de cada curso

Al término de cada curso se procederá a la evaluación final del alumnado a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, teniendo como referencia el Perfil competencial correspondiente, las competencias específicas y los criterios de evaluación.

La persona que ejerza la tutoría elaborará el Informe anual de evaluación individualizado al finalizar cada curso a partir de los datos obtenidos a través de la evaluación continua, la valoración del proceso de aprendizaje se realizará en términos cualitativos.

Esta se expresará con la siguiente escala de calificación: no adecuado, adecuado, bueno y excelente. Se le asociará un valor numérico para que se pueda realizar la media de los diferentes indicadores que corresponderá a la valoración de cada ámbito. NA-4, A-6, B-8, E-9.

9.4. Promoción del alumnado

Con carácter excepcional, el alumno o alumna con necesidades educativas especiales podrá permanecer un año más en la etapa de Educación Infantil. Esta medida se adoptará al término del segundo ciclo de infantil y siempre previa aceptación de la familia.

10. PROYECTO INTERDISCIPLINAR.

En Infantil vamos a realizar un proyecto interdisciplinar en coordinación con la materia de inglés y los tres ámbitos. El título del proyecto es “La Navidad” y se desarrollará a lo largo del primer trimestre.

11. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología es el elemento curricular que hace referencia al cómo y cuándo enseñar, es decir, a la descripción y organización de la práctica docente. Así, como establece en el Decreto 100/2023, la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al

aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La organización de los alumnos para dichas actividades será variable, siendo, en ocasiones, por parejas, individuales o en grupo pretendiendo promover, de este modo, el aprendizaje cooperativo y la socialización en el aula. Así, para el **trabajo cooperativo**, se harán uso de diferentes técnicas (1-2-4, folio giratorio, cuchicheo, lápices al centro, etc.) y los alumnos estarán organizados en grupos con diferentes roles.

La complejidad irá aumentando progresivamente teniendo en cuenta las necesidades y características individuales, el ritmo y la evolución del alumnado y, en este sentido, los errores se consideran como una parte integral del proceso de aprendizaje que indica el progreso, por lo que se tratarán de forma positiva y motivadora.

Para guiar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje se usarán una variedad de recursos fungibles y no fungibles como posters, canciones, recursos digitales, flashcards, objetos de la vida real, juguetes, material manipulativo... entre otros. Además, también se usarán los diferentes espacios del aula y del centro.

Las actividades que desarrollamos están pensadas para cada intervalo de edad y pretenden abarcar todas y cada una de las facetas del desarrollo del niño (**físico, intelectual y afectivo**), poniendo especial cuidado en sus dimensiones madurativas. El docente juega un papel orientador y mediador de extraordinaria importancia.

A la hora de planificar actividades debemos tener en cuenta como pilares de nuestra planificación el juego, los distintos materiales y el uso apropiado del espacio y el tiempo.

Por otro lado, según la teoría de las **inteligencias múltiples**, enunciada por Howard Gardner, no existe una única inteligencia, sino ocho diferenciadas y localizadas cada una de ellas en una zona determinada del cerebro, que actúan de manera conjunta e indivisible.

En este ciclo, se trabajarán cada una de ellas de forma habitual en el aula, aplicadas a los distintos contenidos, mediante diferentes actividades, ejercicios, tareas y juegos. De momento, se ha enunciado la existencia de las siguientes inteligencias:

- Lingüístico-verbal: dominio de la palabra.
- Lógico-matemática: números y pensamiento lógico.
- Visual-espacial: imágenes mentales o reales.
- Musical: ritmos e interpretación o creación musical.
- Corporal-cinestésica: el cuerpo en su totalidad o parte de él.
- Naturalista: los elementos naturales como parte de un sistema.
- Interpersonal: la relación entre las personas.
- Intrapersonal: el conocimiento de uno mismo y la autorregulación emocional.

Trabajar las inteligencias múltiples es eficaz para atender a la diversidad, porque los alumnos podrán conocer sus capacidades o habilidades, que serán útiles para su vida y su futuro personal y profesional. Además, permite establecer puentes para mejorar sus debilidades.

En el mundo actual; cambiante, complejo y saturado de información, hay que desarrollar en nuestros alumnos habilidades para que logren manejar dicha información. Tienen que aprender a buscar, seleccionar, analizar críticamente e integrar en sus estructuras cognitivas la información necesaria para desenvolverse con éxito en la sociedad. Es fundamental aprender estrategias que le permitan continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Hoy se sabe que las **estrategias de pensamiento** son todas las actividades y operaciones mentales en las cuales se involucra el aprendizaje, al margen del contenido específico y que

tienen por objeto influir en el proceso de codificación de la información, para adquirir, retener y evocar distintos tipos de conocimientos y de ejecución.

Utilizamos las **rutinas y destrezas de pensamiento** en nuestra práctica docente, diferenciando entre las de inicio, final o para afianzar contenidos. Las consideramos fundamentales para organizar y estructurar el pensamiento de manera autónoma en nuestros alumnos.

Las **situaciones de aprendizaje** implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

Apostamos por una **metodología de proyectos**, por una educación basada en la acción: ¿qué queremos hacer? ¿cómo lo hacemos?. Este carácter funcionalista se fundamenta en la propia filosofía transformadora de la educación que pretende la construcción del conocimiento por parte de los niños/as desde su inmersión en tareas concretas que, libremente decididas por ellos, genera acciones también concretas y que permiten la vivencia de su propio desarrollo individual y colectivo.

El alumno es el propio protagonista de su aprendizaje, siendo cada vez más responsables y por tanto más autónomos.

Además, el **uso de las TIC** será fundamental para el desarrollo de la competencia digital. De este modo, se utilizarán diversas aplicaciones (Genially, Kahoot, Tiny Tap...) y se desarrollarán diversas estrategias para que el alumnado desarrolle sus habilidades digitales. Además, se hará uso de las TIC para la creación de materiales que motiven y capten la atención del alumnado consiguiendo así que la adquisición de contenidos resulte para el alumnado más atractiva y motivadora.

Finalmente, será fundamental la coordinación entre todo el profesorado que imparta clase en el ciclo para el adecuado funcionamiento del mismo.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Atendiendo al **Decreto 100/2023, de 9 de mayo**, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Infantil se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

La intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

Entre las adaptaciones metodológicas que se pueden llevar a cabo están:

a) Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación

Las actividades educativas deben situarse entre lo que los alumnos saben hacer de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros. Si son demasiado fáciles, pueden resultar poco motivadoras para algunos alumnos, pero serán igualmente desmotivadoras si se encuentran muy alejadas de lo que pueden realizar, creando una sensación de frustración poco favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

Por otro lado, será conveniente ampliar las actividades y acercarlas a las necesidades e intereses de aquellos alumnos a los que les resulte desmotivadoras por la facilidad de las mismas.

b) Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos puedan situarse en distintas tareas, proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos y facilitar la colaboración entre los propios alumnos.

c) Colaboración del Departamento de Orientación

Aquellos alumnos que lo necesiten serán derivados al **Departamento de Orientación** quienes, tras su evaluación, determinarán el trabajo a realizar y miembro del Departamento que trabaja con ellos. Será fundamental la comunicación entre tutores-departamento y familias.

d) El profesor de apoyo y/o de refuerzo

Entrará en el aula para trabajar con aquellos alumnos que la tutora considere necesario, de manera individual o en pequeños grupos.

e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución madurativa y académica del proceso de aprendizaje del alumnado

f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos,

tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre ciclos, o entre etapas, que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas necesarias

h) Actuaciones de prevención y control del absentismo

12.1. Programas de atención a la diversidad

Los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales son medidas que se aplican para garantizar el éxito educativo del alumnado, reforzando o profundizando los elementos del currículo.

a) Programa de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las áreas y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Infantil. Estarán dirigidos al alumnado que, a juicio de la persona

que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente, presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

b) Programas de profundización

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

12.2. Medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos, curriculares y metodológicas, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo podrá requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

Las medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria. Entre ellas se encuentran:

a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.

b) Las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación tomará como referencia los elementos fijados en ellas.

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

13. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales son ejes que atraviesan el currículo persiguiendo el desarrollo de valores y actitudes propias de una sociedad libre y democrática basada en la igualdad, la justicia, la solidaridad, entre otros valores.

Estos, se plantean como el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para una mejor integración en la sociedad en la que se desenvuelven.

Características de los elementos transversales

1. Su carácter transversal: Es decir, no aparecen asociados a un solo área sino que se integran y asocian a todas y cada una de las áreas que forman el currículo.
2. Importancia social: Las cuestiones que se integran dentro de ellos tienen una importante significación social. Todas las cuestiones ambientales, así como las relacionadas con la salud, la paz, la solidaridad... está siendo constantemente reclamadas por la sociedad para que sean incorporadas a la acción educativa, siendo ésta uno de los ejes más importantes de formación del alumnado.
3. Valores sociales: El alumnado sobre todo debe de llegar a adquirir unas determinadas actitudes, y a desarrollar determinados comportamientos basados en valores libremente asumidos.

Para que estos elementos sean eficaces deben estar integrados en las líneas generales de actuación pedagógica, planes y programas, proyectos e incluso en las distintas situaciones de aprendizaje que conforman las programaciones didácticas.

Los elementos transversales que encontramos en la normativa son los siguientes:

- Educación Emocional
- Educación en valores
- Para el consumo responsable y sostenible
- Para la promoción y educación para la salud

14. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias.

Teniendo en cuenta el **Decreto 162/2021, de 11 de mayo**, las actividades complementarias son aquellas que se realizan como complemento de la actividad escolar pudiendo tener carácter ocasional, dentro del horario escolar, o permanente, debiendo realizarse entonces fuera del horario escolar. Todo el alumnado podrá participar en ellas. Las actividades complementarias programadas, se desarrollan dentro del horario escolar, y se diferencian de las propiamente

lectivas por el momento, espacios y recursos utilizados. Las que se llevarán a cabo en este ciclo son:

1º Trimestre

-Espectáculo Musical Infantil

2º Trimestre

-Teatro la Paca

- Circuito Educación Vial 3,4 y 5 años

-Visita a la Almazara 5 años

3º Trimestre

- Granja Escuela 5 años

Celebración de efemérides (día del libro, día de la Hispanidad, día de Andalucía, día de la Constitución, día de la paz, día de la violencia de género, día de la mujer y la niña en la ciencia, día de la no violencia, día del agua, día de la familia, día de Europa y día del flamenco).

Durante el curso pueden surgir otras actividades que nos resulten interesantes realizar o sustituir por algunas de las ya planificadas.

Actividades extraescolares

Teniendo en cuenta el **Decreto 162/2021, de 11 de mayo**, las actividades extraescolares son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno para la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Éstas tienen lugar fuera del horario lectivo, son voluntarias y no formarán parte de la evaluación.

Las que se llevarán a cabo en este ciclo son:

- Convivencia- Peregrinación Mariana

15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Después de cada Situación de aprendizaje realizamos una evaluación a través de una lista de cotejo donde evaluamos la temporalización, el logro de los resultados del alumnado y la adecuación de la metodología empleada.

Trimestralmente, en el análisis de resultados, el profesorado de cada ciclo evaluará la práctica docente teniendo en cuenta aspectos como la metodología empleada, la temporalización prevista, los resultados obtenidos, propuestas de mejora...

16. DOCENCIA ON-LINE

Durante la modalidad online, la metodología estaría basada en la realización de actividades semanales organizadas por asignaturas a través de Teams y con el horario previsto para dicha situación. De esta forma, el alumnado seguiría su horario semanal (online) para su rutina diaria de trabajo.

Los docentes serían flexibles en cuanto a la entrega de tareas dependiendo de las necesidades de cada familia.

Se tendrán encuentros virtuales por Teams, siguiendo el horario establecido, tanto para explicar, reforzar y repasar contenidos, así como para mantener tutorías grupales con el alumnado.

Se tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, mostrando una atención individualizada y dando más instrucciones al alumnado que lo necesite.

La coordinación entre docentes seguirá siendo fundamental para adquirir un buen rendimiento e intentar relacionar las diferentes áreas, consiguiendo, de este modo, un aprendizaje significativo y funcional.

En caso de enseñanza no presencial, la atención a la diversidad se seguirá desarrollando con el alumnado que lo necesite. Para ello, será fundamental la coordinación entre el D.O. y los correspondientes tutores con encuentros virtuales para la organización de estrategias metodológicas, materiales y recursos. Además, se llevarán a cabo tutorías (vía Teams) con las familias para realizar un seguimiento del trabajo del alumnado, conocer las dificultades organizativas que pueda encontrar las familias e intentar llevar a un consenso.